

Editorial

EDUCACION CONTINUADA

“La educación continuada nos capacita para reevaluar nuestros hábitos de pensamiento, conceptos e ideales, a la luz de estos tiempos cambiantes. Esta nos prepara para enfrentar cualquier cambio u oportunidad, de tal suerte que no seamos presa fácil del pánico. La educación continuada nos dice con seguridad el sitio donde nos encontramos y el lugar hacia donde vamos; nos dice también qué es lo que debemos hacer bajo estas circunstancias . . . solamente a través de la educación durante toda la vida, puede un hombre o una mujer encontrar un sentido a su existencia”*

La anterior cita, publicada inicialmente en la Carta Mensual del Royal Bank of Canada, nos habla clara y sustancialmente de las bondades de la EDUCACION CONTINUADA; bastaría solamente hacer algunos comentarios referidos especialmente al profesional del sector pecuario colombiano.

Aparentemente la frase misma: educación continuada, parece ser extraña entre nosotros, debido a la carencia de programas tendientes a cubrir este aspecto. Cuando se habla de educación, involuntariamente aparece en la mente la imagen de la UNIVERSIDAD; no porque ésta sea la única fuente de conocimientos, como en realidad no lo es, sino porque debería ser la máxima inspiradora de planes y programas tendientes a transmitirlos. Sin embargo, en el área de la educación continuada, la universidad colombiana luce por su ausencia. Parece ser que no existe entre nosotros la tradición de una educación continuada; ni de parte del profesional, que debiera exigirla, ni de parte de la universidad, que debiera darla y orientarla.

En la formación del profesional, hemos de considerar que los conocimientos con que dotamos a quien está llamado a ser el orientador en la solución de los problemas del futuro, han pasado ya por el largo proceso entre el descubrimiento, su publicación, el ensamblaje en libros y para nuestro caso, la traducción. Este período normalmente dura varios años que sumados a los años transcurridos desde el egreso de la universidad, nos resulta en una abultada cifra que no es la mejor medida de la idoneidad. Podemos ver claramente que estamos pidiendo al profesional, que enfrente los problemas nuevos, con un arsenal antiguo y en parte anticuado.

Lo anterior, no debería preocuparnos si nuestro sistema educativo estimulara la formación de profesionales con curiosidad y entusiasmo, para continuar su capacitación a

* Tomado de Nebraska Veterinary Extension Newsletter. Vol. 7, No. 3 1978

través de la experiencia y el estudio; pero, desafortunadamente, este tampoco es nuestro caso.

Dadas las anteriores circunstancias se hace tan necesaria la preparación de nuevos contingentes, como la actualización de los existentes; de lo contrario, será imposible superar la condición deficitaria planteada.

El Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, ICFES, debe tomar la bandera de la educación continuada y crear las bases para que las universidades, en concordancia con las demás instituciones relacionadas con el sector, se preocupen por la orientación y sistematización de la misma. Un programa en tal sentido, debe contemplar la creación de estímulos para el profesional, la institución empleadora y la misma universidad.

LA REVISTA COLOMBIANA DE CIENCIAS PECUARIAS, por su parte, mantendrá la educación continuada como uno de sus principales objetivos; y lo logrará con todos los colegas, que con ensayos, conferencias, resúmenes y traducciones, deseen colaborar para la segunda y tercera secciones de la Revista.

La educación continuada nos brinda la oportunidad de aprender de nuestros errores y descarta la posibilidad de que éstos se repitan e ingresen, eventualmente, a hacer parte del repertorio profesional.

EL DIRECTOR